



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N° 2322-88-L112  
"ADQUISICIÓN CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL PARA OFICINA  
RELACIONES PÚBLICAS".

VALLENAR, Marzo 29 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 1732 /

VISTOS:

- 1.- El Memo. 026 de fecha 29 de Marzo de 2012, de Secretaría Municipal, quien solicita gestionar licitación.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 213 de fecha 23 de Marzo de 2012, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-88-L112 "ADQUISICIÓN CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL PARA OFICINA RELACIONES PÚBLICAS".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-88-L112 "ADQUISICIÓN CÁMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL PARA OFICINA RELACIONES PÚBLICAS".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-88-L112 "ADQUISICIÓN CÁMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL PARA OFICINA RELACIONES PÚBLICAS" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 4 de Abril de 2012, a las 09:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CARLOS MONTAÑA PIEDEMONTE  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Jefe Gestión de Proyectos - SECPLA
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/CMP/EPF/JEA/HAC/ffe.-